



Notaria Santiago Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es Extracto MODIFICACION DE SOCIEDAD DESARROLLO DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS LIMITADA otorgado el 23 de Noviembre de 2020 reproducido en las siguientes páginas.

Notaria Santiago Alvaro David González Salinas.-

Agustinas 1070, 2 piso.-

Repertorio N°: 44637 - 2020.-

Santiago, 24 de Noviembre de 2020.-



N° Certificado: 723456876698.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 723456876698.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F4808-723456876698.-

1 REPERTORIO N° 44.637-2020.- =MOR=
2 PROTOCOLIZADO N° 19.888.-
3 O.T.N° 42.138

4 **PROTOCOLIZACIÓN**

5 **EXTRACTO**

6 **MODIFICACION Y TRANSFORMACION DE SOCIEDAD**

7 **

8
9 **" DESARROLLO DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS LIMITADA "**

10
11 *****

12 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintitrés de Noviembre del
13 año dos mil veinte, **ALVARO GONZALEZ SALINAS**, chileno, abogado,
14 Notario Público Titular de la Cuadragésima Segunda Notaría de
15 Santiago, con oficio en calle Agustinas número mil setenta, segundo
16 piso, **CERTIFICO:** Que a petición de doña MARTA ROJAS JORQUERA,
17 chilena, empleada, procedo a protocolizar Extracto de Modificación
18 y Transformación de Sociedad "**DESARROLLO DE TECNOLOGIAS Y**
19 **SISTEMAS LIMITADA**", el que con sus antecedentes acredita que se
20 encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio y
21 publicado en el Diario Oficial, quedando el mencionado documento
22 que consta de diez hojas, al final de mis registros bajo los números
23 precedentemente señalados.- Para constancia firmo. Se da copia.-

24 **DOY FE.-**

Pag: 2/13



Certificado N°
723456876698
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

25
26
27
28 Marta Rojas Jorquera

29
30
Alvaro Gonzalez Salinas
NOTARIO PUBLICO MOR
42° NOTARIA SANTIAGO

INUTILIZADO

Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MOR
42º NOTARIA SANTIAGO



PROTOCOLIZADO Nº 19.888
REPERTORIO Nº 44.637
FECHA 23 NOV. 2020 MRJ
42138



EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N° 1070, piso 2, certifico que por escritura pública de fecha 26 de Octubre de 2020, otorgada ante el Notario Suplente don José Leonardo Brusi Muñoz, CARLOS EDUARDO FIGUEROA GUZMÁN, en representación de ELTA SYSTEMS LIMITED, Cien Yitchak Hanasi Blvd, P.O.B 330 Ashdod 77.102, Israel y HENRY JAMES CLEVELAND CARTES, en representación de la EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, Av. José Miguel Carrera 11.087, comuna de El Bosque, Santiago de Chile y de paso en ésta; modificaron y transformaron en una sociedad por acciones la sociedad DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS LIMITADA, inscrita fs. 2.141 n°1.009, año 1991 Registro Comercio Santiago, cuyos estatutos son los siguientes: ELTA SYSTEMS LIMITED y EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE; constituyeron Sociedad por Acciones: Nombre: "Desarrollo de Tecnologías y Sistemas SpA", pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre de fantasía o la abreviatura "DTS SpA".- Objeto: La sociedad tendrá por objeto en general: el desarrollo, diseño, simulación, manufactura, calibración, mantenimiento, soporte, reparación, certificación, compra, venta, distribución, arrendamiento, comercialización, importación, exportación y apoyo de servicios y sistemas tecnológicos aeroespaciales; la prestación de asesorías y estudios en el campo de la ingeniería aeroespacial y la prestación de servicios de capacitación, para la atención de instituciones, empresas y personas naturales, todo lo anterior,





relacionado con actividades de defensa y seguridad, aeronáutica y aeroespacial, civil o militar, en los términos establecidos por la ley. Podrá, además, ejecutar todas las operaciones o negocios que tengan relación directa con este Objeto Social o que fueren necesarias o convenientes al cumplimiento del mismo.- Capital: el equivalente en pesos a USD 2.603.000, dividido en 2.603.000 acciones sin valor nominal, de la misma serie, que los socios suscriben, enteran y aportan en la siguiente proporción: a) EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.240 que corresponden a 1.301.240 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 49,99% en el capital de la sociedad que se transforma; b) ELTA SYSTEMS LIMITED, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.760, que corresponden a 1.301.760 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 50,01% en el capital de la sociedad que se transforma; por lo que las acciones en que se encuentra dividido el capital social se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de Octubre de 2020.-



723456868335

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmra Corte Suprema de Chile.-

Cert 723456868335

Verifique validez en www.fojas.cl



Certificado
723456876698
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>



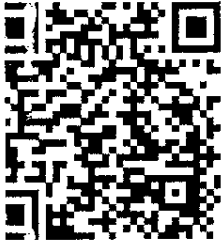
EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N° 1070, piso 2, certifico que por escritura pública de fecha 26 de Octubre de 2020, otorgada ante el Notario Suplente don José Leonardo Brusi Muñoz, CARLOS EDUARDO FIGUEROA GUZMÁN, en representación de ELTA SYSTEMS LIMITED, Cien Yitchak Hanasi Blvd, P.O.B 330 Ashdod 77.102, Israel y HENRY JAMES CLEVELAND CARTES, en representación de la EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, Av. José Miguel Carrera 11.087, comuna de El Bosque, Santiago de Chile y de paso en ésta; modificaron y transformaron en una sociedad por acciones la sociedad DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS LIMITADA, inscrita fs. 2.141 n°1.009, año 1991 Registro Comercio Santiago, cuyos estatutos son los siguientes: ELTA SYSTEMS LIMITED y EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE; constituyeron Sociedad por Acciones: Nombre: "Desarrollo de Tecnologías y Sistemas SpA", pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre de fantasía o la abreviatura "DTS SpA".- Objeto: La sociedad tendrá por objeto en general: el desarrollo, diseño, simulación, manufactura, calibración, mantenimiento, soporte, reparación, certificación, compra, venta, distribución, arrendamiento, comercialización, importación, exportación y apoyo de servicios y sistemas tecnológicos aeroespaciales; la prestación de asesorías y estudios en el campo de la ingeniería aeroespacial y la prestación de servicios de capacitación, para la atención de instituciones, empresas y personas naturales, todo lo anterior,





relacionado con actividades de defensa y seguridad, aeronáutica y aeroespacial, civil o militar, en los términos establecidos por la ley. Podrá, además, ejecutar todas las operaciones o negocios que tengan relación directa con este Objeto Social o que fueren necesarias o convenientes al cumplimiento del mismo.- Capital: el equivalente en pesos a USD 2.603.000, dividido en 2.603.000 acciones sin valor nominal, de la misma serie, que los socios suscriben, enteran y aportan en la siguiente proporción: a) EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.240 que corresponden a 1.301.240 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 49,99% en el capital de la sociedad que se transforma; b) ELTA SYSTEMS LIMITED, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.760, que corresponden a 1.301.760 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 50,01% en el capital de la sociedad que se transforma; por lo que las acciones en que se encuentra dividido el capital social se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de Octubre de 2020.-



723456868335

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmá Corte Suprema de Chile.-

Cert 723456868335

Verifique validez en www.fojas.cl



Certificado
723456876698
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a TRANSFORMACION de "Desarrollo de Tecnologías y Sistemas SpA", fue inscrito con fecha 11 de noviembre de 2020 a fojas 74475 número 35763 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2020.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 10 de noviembre de 2020, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 43028.

Se anotó al margen de fojas 2141 número 1009 año 1991.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$12.200.-

Santiago, 12 de noviembre de 2020.



Luis Maldonado Croquer
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

C. 16870613

Pag: 8/13



Certificado N°
723456876698
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Código de verificación: cec1016cd5-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440
Santiago

Teléfono:
2 2390 0800

www.conserva
info@conserva

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta que rola a fojas 74475 número 35763 del Registro de Comercio de Santiago año 2020, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripción notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la sum \$2.600.-

Santiago, 12 de noviembre de 2020.



Luis Maldonado Croquevel
Conservador de Bienes Raíces y Comercio
Santiago



Certificado
723456876698
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>

W/YF
N°35763
TRANSFORMACION
DESARROLLO DE
TECNOLOGÍAS Y
SISTEMAS SpA
Rep: 43028
1: 16870613

Santiago, once de noviembre del año dos mil veinte.- A requerimiento de don Julio Enrique Queirolo Orellana, procedo a inscribir lo siguiente: ALVARO GONZALEZ SALINAS, Abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N° 1070, piso 2, certifico que por escritura pública de fecha 26 de Octubre de 2020, otorgada ante el Notario Suplente don José Leonardo Brusí Muñoz, CARLOS EDUARDO FIGUEROA GUZMÁN, en representación de ELTA SYSTEMS LIMITED, Cien Yitchak Hanasi Blvd, P.O.B 330 Ashdod 77.102, Israel y HENRY JAMES CLEVELAND CARTES, en representación de la EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, Av. José Miguel Carrera 11.087, comuna de El Bosque, Santiago de Chile y de paso en ésta; modificaron y transformaron en una sociedad por acciones la sociedad DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS LIMITADA, inscrita fs. 2.141 n°1.009, año 1991 Registro Comercio Santiago, cuyos estatutos son los siguientes: ELTA SYSTEMS LIMITED y EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE; constituyeron Sociedad por Acciones: Nombre: "Desarrollo de Tecnologías y Sistemas SpA", pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre de fantasía o la abreviatura "DTS SpA" - Objeto: La



sociedad tendrá por objeto en general: el desarrollo, diseño, simulación, manufactura, calibración, mantenimiento, soporte, reparación, certificación, compra, venta, distribución, arrendamiento, comercialización, importación, exportación y apoyo de servicios y sistemas tecnológicos aeroespaciales; la prestación de asesorías y estudios en el campo de la ingeniería aeroespacial y la prestación de servicios de capacitación, para la atención de instituciones, empresas y personas naturales, todo lo anterior, relacionado con actividades de defensa y seguridad, aeronáutica y aeroespacial, civil o militar, en los términos establecidos por la ley. Podrá, además, ejecutar todas las operaciones o negocios que tengan relación directa con este Objeto Social o que fueren necesarias o convenientes al cumplimiento del mismo.- Capital: el equivalente en pesos a USD 2.603.000, dividido en 2.603.000 acciones sin valor nominal, de la misma serie, que los socios suscriben, enteran y aportan en la siguiente proporción: a) EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.240 que corresponden a 1.301.240 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su



Fojas 74477

participación del 49,99% en el capital de la sociedad que se transforma; b) ELTA SYSTEMS LIMITED, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.760, que corresponden a 1.301.760 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 50,01% en el capital de la sociedad que se transforma; por lo que las acciones en que se encuentra dividido el capital social se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de Octubre de 2020.- Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 2141 número 1009 del año 1991.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.812

Lunes 23 de Noviembre de 2020

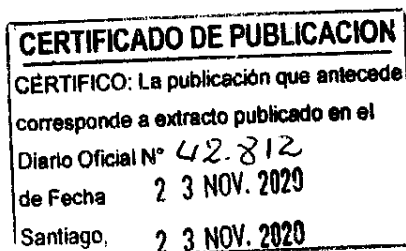
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1852530

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Abogado, Notario Público de la Cuadragésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas N° 1070, piso 2, certifico que por escritura pública de fecha 26 de Octubre de 2020, otorgada ante el Notario Suplente don José Leonardo Brusí Muñoz, CARLOS EDUARDO FIGUEROA GUZMÁN, en representación de ELTA SYSTEMS LIMITED, Cien Yitchak Hanasi Blvd, P.O.B 330 Ashdod 77.102, Israel y HENRY JAMES CLEVELAND CARTES, en representación de la EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, Av. José Miguel Carrera 11.087, comuna de El Bosque, Santiago de Chile y de paso en ésta; modificaron y transformaron en una sociedad por acciones la sociedad DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS LIMITADA, inscrita fs. 2.141 n°1.009, año 1991 Registro Comercio Santiago, cuyos estatutos son los siguientes: ELTA SYSTEMS LIMITED y EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE; constituyeron Sociedad por Acciones: Nombre: "Desarrollo de Tecnologías y Sistemas SpA", pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre de fantasía o la abreviatura "DTS SpA".- Objeto: La sociedad tendrá por objeto en general: el desarrollo, diseño, simulación, manufactura, calibración, mantenimiento, soporte, reparación, certificación, compra, venta, distribución, arrendamiento, comercialización, importación, exportación y apoyo de servicios y sistemas tecnológicos aeroespaciales; la prestación de asesorías y estudios en el campo de la ingeniería aeroespacial y la prestación de servicios de capacitación, para la atención de instituciones, empresas y personas naturales, todo lo anterior, relacionado con actividades de defensa y seguridad, aeronáutica y aeroespacial, civil o militar, en los términos establecidos por la ley. Podrá, además, ejecutar todas las operaciones o negocios que tengan relación directa con este Objeto Social o que fueren necesarias o convenientes al cumplimiento del mismo.- Capital: el equivalente en pesos a USD 2.603.000, dividido en 2.603.000 acciones sin valor nominal, de la misma serie, que los socios suscriben, enteran y aportan en la siguiente proporción: a) EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.240 que corresponden a 1.301.240 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 49,99% en el capital de la sociedad que se transforma; b) ELTA SYSTEMS LIMITED, con la cantidad equivalente en pesos a USD 1.301.760, que corresponden a 1.301.760 acciones, que se dan por suscritas y pagadas con su participación del 50,01% en el capital de la sociedad que se transforma; por lo que las acciones en que se encuentra dividido el capital social se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 27 de Octubre de 2020.-



Alvaro González Salinas
NOTARIO PUBLICO MDR
42ª NOTARIA SANTIAGO



Certificado
723456876698
Verifique validez
<http://www.fojas.>